



119727

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " MANUFACTURAS
RAILLY, S.A. ", domiciliada en Barcelona, calle Energía s/n,
P O R :

" UN TAPON DE CIERRE HERMETICO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, un tapón de cierre herméticos. Más
que de un tapón propiamente dicho, se trata de un dispositivo
hermético de obturación, especialmente estudiado para permi-
5 tir llevar a cabo el cierre de las botellas de vinos espumo-
sos después de haber efectuado el desprecintado y apertura
inicial de las mismas. En esta aplicación preferente, el ta-
pón o dispositivo que nos ocupa permite llevar a cabo el cen-
sumo de una parte del contenido de la botella en una serie

119727



de ocasiones distintas, y tan espaciadas entre sí como se
desee, sin ningún peligro de que en los periodos de tiempo
intermedios el vino pierda ninguna de sus cualidades primi-
tivas por escape del gas carbónico, por evaporación o por
5 otras circunstancias derivadas de una defectuosa obturación.
A pesar de haber sido especialmente estudiado para la indicada
aplicación, se comprende, de todas formas, que el dispositivo
que nos ocupa podrá ser ventajosamente utilizado siempre que
interese obturar un frasco o botella en forma hermética, de
10 una manera especial, siempre que interese obturar botellas y
frascos que contengan líquidos volátiles o líquidos mezclados
con gases a presión.

El tapón o dispositivo de obturación que nos ocupa, por
otra parte, según se verá claramente a continuación, presenta
15 una estructura perfectamente simple y sencilla, y su funcio-
namiento es totalmente racional, resultando especialmente sim-
plificadas las operaciones de colocación del dispositivo en
la posición de cierre, y de desmontaje del mismo, en vistas
a determinar la apertura del envase. Además, el dispositivo
20 en cuestión, dentro claro está de ciertos límites, resulta
aplicable a envases cuyos golletes presenten conformaciones y
proporciones distintas.

Por lo demás, la estructura, forma de funcionar y princi-
pales características y ventajas del tapón que nos ocupa, re-
25 sultarán más fácilmente comprensibles a la vista del dibujo
adjunto, en el que - en semicorte diametral esquemático y, des-
de luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha re-
presentado un ejemplo concreto de realización práctica del
mismo.

30 Refiriéndonos, pues, a este dibujo:

El dispositivo hermético de obturación que se preconiza

119727



11 F

comprende esencialmente, en primer lugar, un casquillo 1, normalmente metálico, dotado de una forma general cilíndrica, cerrado por una base 2 y abierto por la epuesta, en la que presenta un reborde interior continuo 3. En el interior, de este casquillo se halla alojado un disco 4, también normalmente obtenido a partir de plancha metálica estampada, que ajusta en el interior del mismo, pudiendo desplazarse libremente en sentido axial hasta una posición límite determinada por el reborde 3, que hace tope con el reborde perimetral 5, a tal fin previsto en el disco. En el interior del casquillo 1, por último, se halla alojado un muelle helicoidal 6, que actúa sobre el disco 4, en sentido de impulsarlo constantemente a adoptar la posición límite antes referida.

El disco 4 comporta solidarizado a su cara libre, por ejemplo, por medio de un remache central 7, un disco 8, de material elástico - goma o similar - dispuesto para apoyarse y encajar sobre la boca del envase que se trate de obturar, realizando el cierre hermético. El muelle 6, al actuar sobre el disco 4, mantiene constantemente a la junta elástica 8 en su posición apoyada sobre la embocadura del envase, asegurando un cierre hermético.

Para mantener a este conjunto en la posición correcta sobre el cuello del envase, se prevén un par de brazos simétricos 9-9' libremente articulados por una zona intermedia entre sí y al casquillo 1, por ejemplo, a través de unos remaches diametralmente enfrentados 10. Las extremidades superiores 11-11', de estos brazos, presentan una conformación adecuada para poder ser fácilmente actuados por el usuario como si de tratará de una pinza normal, habiéndose previsto en esta zona una fuerza elástica, tal un muelle helicoidal 12, que actúa sobre el conjunto obligándole a adoptar una determinada

110727

11 F



posición límite. Este muelle helicoidal puede, por ejemplo, presentar sus extremidades encajadas sobre unos rebordes que rodean correspondientes aberturas 13-13' previstas en puntos apropiados, de los expresados brazos. Finalmente, en las extremidades inferiores de los repetidos brazos - impulsadas a aproximarse por la acción del muelle helicoidal 12 - se prevén unas aberturas iguales y enfrentadas 14-14', en las que puede encajar el reborde periférico sobresaliente previsto en el gollete de la botella, en las proximidades de la boca de la misma. Este encaje es suficiente para mantener al dispositivo inmovilizado con toda seguridad en la posición de cierre. Cabe, evidentemente, sustituir las aberturas 14-14' referidas por unos rebordes extremos a modo de garras, o por otra disposición cualesquiera que se considere conveniente a efectos de conseguir la fijación del dispositivo sobre el gollete de la botella, en la forma referida.

El funcionamiento del conjunto no puede ser más sencillo y evidente, para la colocación del mismo en la posición de cierre bastará empujar las extremidades 11-11' de los brazos 9-9', actuando sobre las mismas en sentido de aproximarlas, como si se tratara de una pinza, a fin de provocar la apertura o separación de las extremidades inferiores, a contrarresistencia del muelle 12. En esta posición podrá situarse el disco elástico 8 sobre la embocadura del envase, presionandolo en esta posición y determinando consecuentemente la deformación elástica del muelle 6, hasta que las aberturas 14-14' queden enfrentadas con el reborde periférico previsto en el gollete de la botella. En este momento, bastará que cese la presión sobre las extremidades de los brazos 9-9', quedando el conjunto abandonado al muelle 12, para que se produzca el encaje del expresado reborde en las indicadas aberturas, asegurandose la

119727



5 inmovilidad del dispositivo. En esta posición, el muelle 6
queda en tensión, aplicando con firmeza el disco elástico 8
sobre la boca del envase, y asegurando un cierre perfectamen-
te hermético. Se comprende, que para provocar la apertura
10 bastará presionar las extremidades 11-11' de los brazos 9-9'
con lo que se determinará que el reborde periférico del gollete
se zafe de las aberturas 14-14'. Y se comprende también
que las indicadas operaciones de cierre y apertura podrán ser
repetidas tantas veces como se desee, con absoluta rapidez y
15 facilidad.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
ción práctica del tapón de cierre herméticos que ha quedado
descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modifi-
15 caciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esen-
cialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

20 1 - Un tapón de cierre hermético, caracterizado por com-
prender dos brazos iguales libremente articulados entre sí
según un eje ideal intermedio y sometidos a la acción de una
fuerza elástica que obliga a sus extremidades inferiores a
aproximarse aprisionando el gollete de la botella que se trate
de obturar e inmovilizando a todo el conjunto con respecto a
25 la misma, habiéndose previsto además un casquillo, que se fija
a los dos brazos referidos a través de los propios elementos
que constituyen el eje ideal de articulación entre los mismos,
y en cuyo interior se aloja un muelle helicoidal que actúa a
expansión sobre un disco que puede desplazarse en sentido axial

119727



impulsandolo a adoptar una posición límite sobresaliente; por último, este disco comporta fijado a su cara libre una arandela de material elástico, dispuesta para encajar sobre la emboadura de la botella, realizando la obturación hermética de la misma.

5

2 - Un tapón de cierre hermético.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

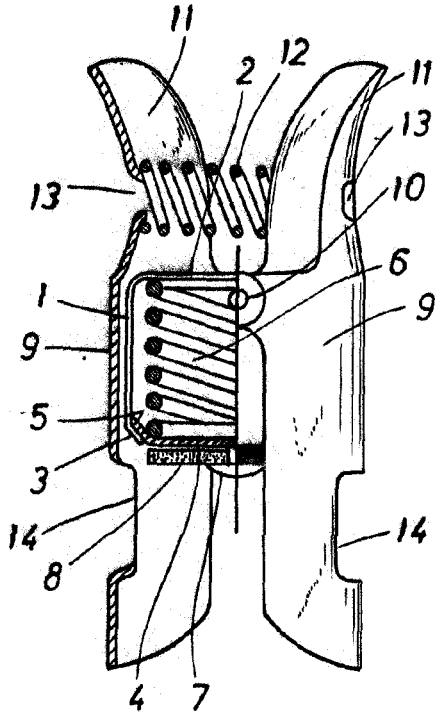
Barcelona, 11 FEB. 1966

P. A.

R

119727

11 FEB



Stratton 11 FEB. 1966

P.A.

ESCALA VARIABLE.